



Bogotá D.C., septiembre de 2024

Señor(a)
BRUNO JAIR RODRIGUEZ



Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a Derecho de Petición con Radicado SDDE No. **2024ER0015822** del 09/09/2024 traslado de la Personería de Bogotá SINPROC 0500317 y Rad 2024-EE-0779282

Cordial saludo

En atención a su escrito en ejercicio de su derecho constitucional a la petición; la Subdirección de Emprendimiento y Negocios - "SEN", procede a emitir respuesta desde su competencia de forma clara, oportuna, coherente y de fondo, conforme lo exige la Ley 1755 de 2015 a la petición trasladada por la Personería de Bogotá, sobre lo siguiente:

"(...) Me apoyen... o apoyo emprendimiento (...)" [sic]

Para dar respuesta al aparte de su solicitud, que nos concierne, es necesario indicar que la **Secretaría Distrital de Desarrollo Económico desde la Subdirección de Emprendimiento y Negocios** en el marco de sus funciones y competencias misionales (estipuladas en el Decreto 437 de 2016) **realiza acompañamiento, fortalecimiento y asistencia técnica frente al desarrollo de los negocios que tiene cada emprendedor y/o empresario de Bogotá**. Por lo anterior, nos permitimos indicar nuestras funciones de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 del precitado acuerdo

"a. Liderar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas y estrategias para el desarrollo empresarial y el emprendimiento en todos los sectores económicos, mediante la elaboración de estudios y documentos para el diagnóstico y generación de propuestas que propendan por el fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento de la ciudad, así como por el fortalecimiento de la productividad empresarial.

b. Orientar, estructurar, implementar y hacer seguimiento a los programas y proyectos dirigidos al fortalecimiento empresarial en las diferentes etapas del desarrollo de las empresas con el fin de brindar capacitación, asistencia técnica y servicios empresariales integrales, financieros y no financieros, a la medida de las necesidades.

c. Gestionar y promocionar en diferentes instancias las marcas ciudad asociadas

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195



al desarrollo empresarial y al emprendimiento en todos los sectores económicos, para su posicionamiento y el fortalecimiento de las iniciativas de política de desarrollo económico de la ciudad.

d. Coordinar con entidades distritales y articular con entidades públicas y privadas de todos los niveles, el diseño y la implementación de estrategias para promover el desarrollo empresarial y el emprendimiento en todos los sectores económicos, en particular el emprendimiento de oportunidad y de alto impacto.

e. Promover y sensibilizar a los ciudadanos del Distrito Capital sobre la importancia de la cultura emprendedora y los mecanismos de acceso a la oferta de servicios para el fortalecimiento empresarial y el emprendimiento, con el fin de mejorar la productividad del tejido empresarial de la ciudad.

f. Las demás que le sean propias o asignadas de acuerdo con la naturaleza de la dependencia.”

Por lo anterior, nos permitimos relacionar los requisitos de participación para el programa vigente, **ACADEMIA BOGOTÁ PRODUCTIVA** desde donde **brindamos acompañamiento a los emprendedores y/o empresarios, mediante la capacitación y orientación para adoptar nuevas herramientas que les permita comercializar y posicionar los productos y servicios.**

Este programa se desarrolla de manera virtual y ha sido formulado para atender de manera inclusiva a toda la población que cumpla con las condiciones y requisitos de participación, los cuales pueden ser consultados en el siguiente enlace:

https://www.academiabogotaproductiva.gov.co/assets/documents/academia/Terminos_de_referencia.pdf

ACADEMIA BOGOTÁ PRODUCTIVA

Programa, que busca de forma práctica y autodidacta, fortalecer las capacidades empresariales a través de una herramienta virtual donde adquieren habilidades de innovación, estrategias y capacitaciones para potencializar **emprendimientos y empresas en cualquier etapa de desarrollo y mejorar sus modelos de negocio**, a través de los cuales, puedan apalancar mayores niveles de desarrollo a sus comunidades, mejorar su calidad de vida y las de sus familias y contribuir a alcanzar mayores niveles de desarrollo equitativo, de tal forma que los emprendimientos y empresas que se vinculen, mejoren las condiciones de empleos, les permita generar sus propios ingresos, empresarios con mayor capacidad de resiliencia, adaptación y flexibilidad frente a entornos cambiantes

El programa tiene 3 ejes estratégicos, los cuales marcan la ruta, a saber:

Colaboratorios: son sesiones de cocreación, que permiten fortalecer las ideas de

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

negocios mediante herramientas de creatividad y networking. Este espacio se realiza mínimo dos veces al mes, con una apertura de un mínimo de 100 emprendedores registrados y con una duración de dos horas en modalidad virtual.

Academia de Emprendimiento: Es la formación de habilidades y capacidades para fortalecer las necesidades de los emprendimientos y que por este medio puedan ganar insignias redimibles.

La Academia cuenta con un componente de Auto-Diagnóstico, herramienta que permite medir el estado de madurez del micronegocio, a través del cual se establece la ruta más apropiada para cada uno, con el fin de que obtengan los fortalecimientos de la malla curricular que más se ajusten a su perfil.

La academia virtual, cuenta los contenidos que abarcan temáticas como:

- Habilidades para emprender
- Habilidades digitales
- Habilidades en sostenibilidad y economía circular
- Habilidades para comercializar
- Habilidades financieras y financiamiento
- Habilidades para la formalización
- Habilidades de liderazgo de equipos
- Contenidos de Profundización
- Electivas

Buscando potencializar las habilidades que un emprendedor necesita desarrollar, están disponibles, 24x7 horas, cápsulas de 20 minutos explicadas por expertos. Esta plataforma, más allá de capacitarse, le permite al emprendedor desarrollar de forma práctica, las competencias que requiere para emprender pues ha sido creada por especialistas en cada una de las temáticas.

Redención de beneficios: Con el fin de motivar la participación de los emprendedores y MiPymes en el programa, cada etapa del programa aprobada le otorgará un número determinado de puntos (estrellas) que le permite acceder a beneficios en contenidos (Master Class).

Puede realizar su inscripción en el siguiente link:

<https://www.academiabogotaproductiva.gov.co/plataforma/#/registro/academia>

Para obtener más información de éste y otros programas, visite nuestra página oficial <https://desarrolloeconomico.gov.co/> y las redes sociales: X **@DesarrolloBta**; Facebook **@DesEconomicoBog**; Instagram **@deseconomicobog**.

Así mismo, puede comunicarse de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. al celular de atención al ciudadano número 3176603511, o a través del correo contactenos@desarrolloeconomico.gov.co, donde uno de nuestros profesionales le brindará

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

mayor información.

Recuerde que la participación e inscripción en los programas de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, son completamente **GRATUITOS**, no requiere de tramitadores o intermediarios. Evite compartir sus datos personales con terceras personas no autorizadas

Finalmente le manifestamos nuestra disposición de trabajar y proteger los derechos de los ciudadanos.

Atentamente,

JULIANA AGUILAR RESTREPO
Subdirectora de Emprendimiento y Negocios
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Copia: personeriasancrstobal@personeriabogota.gov.co
dereyes@personeriabogota.gov.co

Proyectó: Marcela Castañeda / Contratista / Subdirección de Emprendimiento y Negocios

Revisó: Mónica Cepeda - Laura Troncoso / Contratistas / Subdirección de Emprendimiento y Negocios.

"Ayúdanos a mejorar nuestro servicio contestando una breve encuesta. Estamos trabajando para ser mejores cada día y así ofrecer la atención que los ciudadanos se merecen".
Los invitamos a que visiten nuestra página web <http://www.desarrolloeconomico.gov.co> en la pestaña Atención al Ciudadano e ingresar a encuesta de satisfacción.
"Lo hacemos para mejorar"